



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 051/2020
Bahía Blanca, 4 de marzo de 2020

VISTO

El contenido de la Res DDCS 001/20, mediante la cual se contrata a la Médica Manuela Coca como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en el área SIC de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario sostener dicha función docente, para cubrir la tutoría clínica de 4 estudiantes desde el 18 de Febrero y hasta el 30 de noviembre;

Que el coordinador de Medicina Familiar propone la designación directa de la Médica Manuela Coca;

Que la Médica Manuela Coca cumple con la formación de posgrado y la inserción en escenarios de práctica para realizar la tarea docente encomendada;

Lo aprobado en sesión plenaria el 26 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 001/2020 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD